

DECRETO ALCALDICO N° 000272

CASABLANCA,

15 ENE 2014

VISTOS



- 1.- La solicitud presentada por el funcionario de Salud Municipal don **ANTONIO SALINAS LEIVA**, que se desempeña como Estafeta de la Dirección de Salud, Categoría F, grado 10, solicita permiso Administrativo con goce de remuneraciones por el día 16 de enero del 2014.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19378.- Estatuto de Atención Primaria De Salud Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- I.- Concédase Permiso Administrativo con goce remuneraciones Por el día 16 de enero del 2014, al funcionario Don **ANTONIO SALINAS LEIVA**, que se desempeña como Estafeta de la Dirección de Salud, categoría F, grado 10.
- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Salud
RR.HH
PAP.

SOLICITUD PERMISO ADMINISTRATIVO

Apellido Paterno	Salinas
Apellido Materno	Leiva
Nombres	Antonio
Cédula de Identidad	8.895.911-4
Grado	F
Cargo	10
Unidad Municipal	Salud

Al señor Alcalde, solicita permiso administrativo, de acuerdo con el Art. 108 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo Municipal.

Número de días	L.D.A
Por el (los) día (s)	16.01-2014
Fecha solicitud	14.01.2014

Firma Funcionario (a)



V° B° Jefe(a) Directo(a)




V° B° Alcalde


